

## **“Los médicos que formemos deben ser los mejores, ya vengan de la universidad pública o privada”**

- El COMA considera “coherente” la decisión del TC de anular la exclusión de las universidades privadas de las prácticas sanitarias

**8.02.2019. Alicante.** El Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA) destaca la decisión del Tribunal Constitucional (TC) que ha declarado nulo que la Ley de Salud valenciana establezca la colaboración solo con las universidades de titularidad pública para las prácticas de estudiantes de titulaciones sanitarias.

La presidenta del COMA, la Dra. María Isabel Moya, en declaraciones a la SER Alicante, [considera “coherente” esta decisión](#) y recuerda que los médicos que “formemos deben ser los mejores, ya vengan de la universidad pública o privada”.

Según la Dra. Moya, “la resolución del TC obliga a la Administración a poner el foco en la evaluación y seguimiento en la calidad de la formación y en el control de los procesos y ahora tienen la obligación de cohesionar a todos los implicados, a los hospitales docentes, para establecer los mecanismos y que todas las medidas que se tomen sean acertadas y conduzcan a una buena formación de todos los médicos”.